

# **INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN CON EL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

## **Convocatoria 2020/2021**

**Diciembre 2021**





## Executive Report

The current report includes an integrated synthesis of the procedure, scope, results and satisfaction analysis of the different agents involved in the follow-up evaluation process of the official Bachelor's, Master's and Doctoral degrees carried out by the Direction of Evaluation and Accreditation during the 2020/2021 call.

In this call, the DEVA-AAC has carried out the follow-up evaluation of a total of 364 official degrees: 131 Bachelor's, 136 Master's and 97 Doctoral degrees.

The report presents the results of the satisfaction questionnaires that were sent to the different agents involved in the process of follow-up of Bachelor's, Master's and Doctoral degrees.

The completed questionnaires have been 56 from university and 20 from evaluators. The results obtained reveal that, in general, the average satisfaction of the evaluators is higher than the universities (4.51 and 3.64 respectively on a scale of 5).

From the analysis of the results, the need to carry out future improvement actions that help optimize the evaluation processes is deduced.

The Department of University Evaluation and Accreditation of DEVA-AAC summoned the people who are part of the Committee of the Follow-Up Program of official degrees, masters and doctorates to a training session on the 9th, 12th and March 24, 2021, virtually, through the "Cisco Webex" platform. Of the 28 evaluators called, a total of 22 attended the training session, which represents an attendance percentage of 78.57%. The average assessment obtained was 4.38, a result that generally indicates that all attendees are very satisfied with the information received in said training session.

## Resumen Ejecutivo

El actual informe engloba una síntesis integrada del procedimiento, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los diferentes agentes involucrados en el proceso de evaluación de seguimiento de los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado llevado a cabo por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria durante la convocatoria 2020/2021.

En dicha convocatoria la DEVA-AAC ha realizado la evaluación de seguimiento de un total de 364 expedientes de títulos oficiales: 131 expedientes de títulos de Grado, 136 expedientes de máster y 97 expedientes de doctorado.

El informe presenta los resultados de los cuestionarios de satisfacción que fueron remitidos a los diferentes agentes involucrados en el proceso de seguimiento de Grado, Máster y Doctorado.

Los cuestionarios cumplimentados han sido 56 de universidad y 20 de personas expertas evaluadoras. Los resultados obtenidos revelan que, en general, la satisfacción media de las



personas que forman parte de la comisión es más elevada que la de las universidades (4,51 y 3,64 en una escala sobre 5 respectivamente).

Del análisis de los resultados se deduce la necesidad de efectuar futuras acciones de mejora que ayuden a optimizar los procesos de evaluación.

Por otro lado, el Área de Evaluación y Acreditación Universitaria de la DEVA-AAC convocó a las personas que forman parte de la Comisión del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado a una sesión de formación los días 9, 12 y 24 de marzo de 2021, de manera virtual, a través de la plataforma “Cisco Webex”. De los 28 evaluadores convocados asistieron a la sesión formativa un total de 22, lo que representa un porcentaje de asistencia del 78,57%. La valoración media obtenida ha sido de 4,38, resultado que indica de forma general que todos los asistentes están muy satisfechos con la información recibida en dicha sesión formativa.



## Índice

<b>1. Proceso de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado de las Universidades Andaluzas .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Sesión formativa del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado .....</b>	<b>14</b>
<b>3. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores y evaluadoras .....</b>	<b>18</b>
<b>4. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades.....</b>	<b>31</b>
<b>5. Conclusiones .....</b>	<b>39</b>
<b>6. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2020/2021.....</b>	<b>40</b>
<b>7. Anexos .....</b>	<b>42</b>
Anexo I. Cuestionario de satisfacción sobre la sobre la “Sesión formativa del programa Seguimiento de Títulos Oficiales de grado, máster y doctorado” .....	42
Anexo II. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para las personas miembros de la comisión evaluadora.....	43
Anexo III. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para las universidades .....	45



# 1. Proceso de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado de las Universidades Andaluzas

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), siguiendo lo establecido en el Real Decreto<sup>1</sup> y teniendo como referencia el “Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales” elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), desarrolla con periodicidad anual su Programa de seguimiento de los títulos universitarios en Andalucía.

El marco de referencia sobre el que se basa el seguimiento de DEVA-AAC, se sustenta en tres principios básicos que subyacen en el desarrollo de los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG-2015, ENQA):

- Atender los intereses del estudiantado, empleadores y la sociedad en general en aras a contribuir a una Educación Superior de buena calidad.
- Reconocer la importancia central de la autonomía institucional y de sus consiguientes responsabilidades.
- Reforzar la idea de que la responsabilidad principal del aseguramiento de la calidad recae en la misma institución universitaria.

El proceso de seguimiento de los títulos se ha realizado a través de la plataforma informática que la DEVA-AAC ha diseñado para tal fin. Dicha plataforma tiene una doble función, por un lado, facilitar y agilizar la tramitación y acceso a la información necesaria para realizar el seguimiento e intercambio de información con las Universidades. Y por otro lado, servir de gestor documental interno para los procesos de evaluación. La plataforma de DEVA-AAC tiene entre sus funciones el archivo de la información necesaria para la realización del seguimiento de los títulos oficiales de Andalucía, con excepción de la Memoria de verificación y sus modificaciones que quedan registradas en la plataforma del Ministerio de Educación.

Para la puesta en marcha de este procedimiento la DEVA-AAC ha establecido diferentes líneas de actuación:

- ❖ **El análisis de la información pública disponible a través de la página web de los títulos (Grados, Máster y Doctorado):**

---

<sup>1</sup>Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.



Se realiza una evaluación de doble propósito, basada en el análisis de las páginas:

- por un lado, se examina si la información responde a las necesidades de información que puede tener la comunidad universitaria y la sociedad en general;
- y, por otro lado, se revisa la correspondencia existente entre la información disponible en la página web y la información presentada en la última Memoria oficial del título (Memoria de verificación o memoria con modificaciones posteriores aprobadas).

Se valora si la página web del título contiene la información pública disponible, si se encuentra actualizada, si su estructura permite un fácil acceso a la misma y si la información presentada coincide con la última Memoria oficial del título.

#### ❖ **Análisis de los Autoinformes de seguimiento de los títulos (Grados, Máster y Doctorado):**

En esta fase, se analizan tres aspectos claves:

- los resultados del título y de su Sistema de Garantía de Calidad (SGC),
- los resultados de los indicadores, tanto los establecidos por CURSA como los establecidos en el SGC del título,
- las acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título, haciendo mención específica al tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del Informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en los respectivos informes de modificación.

#### ❖ **Análisis de los Planes de Mejora de los títulos (Grados, Máster y Doctorado):**

En esta fase, se analizan los siguientes aspectos de aquellos títulos que han superado con informe favorable la Renovación de la Acreditación, según dos tipologías:

##### Títulos de Centros sin certificado de la implantación del SGC:

- Adecuación de las acciones a las recomendaciones del Plan de mejora del Informe de Renovación de la Acreditación.
- Eficacia de las acciones del Plan de mejora.

##### Títulos de Centros con certificado de la implantación del SGC:



- Adecuación del Plan de Mejora simplificado a las recomendaciones de especial seguimiento del Informe de Renovación de la Acreditación en los criterios 4, 5 y 6.
- Eficacia del plan de mejora.

❖ **Redacción de los Informes de seguimiento de los títulos de Grado, Máster y Doctorado:**

- Tras la revisión de la página web de los Títulos de nueva implantación, se realiza un informe de la evaluación de la Información Pública Disponible de los títulos por universidad.
- A partir de la información generada tras el análisis de los Autoinformes de seguimiento y de los Planes de Mejora, se redacta el Informe de seguimiento del título. Este documento integra toda la información recibida, considerando también la información transversal recogida por la universidad.

Para llevar a cabo el Procedimiento de seguimiento de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado la DEVA-AAC cuenta con personas evaluadoras de diferentes perfiles, especializados en las diferentes áreas de conocimiento e integrados en Comisiones de Rama Académica. La composición, selección, nombramiento y funciones de las comisiones está sujeta a lo establecido en documentos publicados en web denominados “SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EVALUADORES” y “PROGRAMAS DE EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONES” de la DEVA-AAC. En concreto se han nombrado 7 Comisiones de Rama que son: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales y de la Educación e Ingeniería y Arquitectura.

En el caso de la Información Pública Disponible, se realiza una revisión de la información que aparece en la página web del título, que debe contener la información solicitada e incluida en el RUCT y en la Memoria verificada, así como las referentes a las actividades llevadas a cabo en el programa formativo.

Para la evaluación de la información aportada por las Universidades en cada uno de los apartados que conforman el Autoinforme de seguimiento de un título de Grado, Máster o Doctorado, la Comisión de Seguimiento realiza una valoración según las categorías recogidas en la siguiente escala:

a) Satisfactorio. La información aportada es correcta. En este caso se podrán identificar buenas prácticas llevadas a cabo por los responsables del título y se hará una mención expresa a ellas en el Informe.



b) **Mejorable.** Se aporta información en el autoinforme sobre el ítem que se valora, pero esta información requiere de una toma de decisiones aún no satisfactoria, que permita completar aspectos relevantes que contribuyan al correcto desarrollo del título. En este caso se identifican aquellas áreas susceptibles de mejora.

c) **Insuficiente.** Se aporta poca información en el autoinforme en relación a los aspectos que se valoran. En este caso se hace referencia a la información relevante que se debe incluir, analizar y valorar para el correcto desarrollo del título.

d) **No procede.** Aquellas cuestiones que no corresponden su evaluación o que por las características del título que se pretende evaluar no procede atender.

En el caso de los Planes de Mejora, la Comisión debe valorar la adecuación de la acción de mejora como respuesta a una recomendación o recomendación de especial seguimiento contenida en el informe de renovación de la acreditación, así como aquellas acciones de mejora que surgen del análisis interno del SGC.

## 1.2. Resultados globales del proceso de Seguimiento

Se presentan a continuación los resultados globales de la convocatoria 2020/2021 que serán analizados en los siguientes apartados:

Tabla 1. Número de títulos evaluados de Grado, Máster y Doctorado por tipo de seguimiento.

Tipo seguimiento	Convocatoria 2020/2021			
	Grado	Máster	Doctorado	Total tipo seguimiento
URL	4	7	3	14
Autoinformes	10	30	4	44
Planes de mejora	117	99	90	306
<b>Total tipo título</b>	<b>131</b>	<b>136</b>	<b>97</b>	
<b>Total general</b>	364			

### 1.2.1. Convocatoria 2020/2021. Resultados globales del proceso de Seguimiento

A continuación, se muestra un breve análisis de los resultados del proceso de evaluación del seguimiento correspondientes a la convocatoria 2020/2021 según tipologías: a) Información Pública Disponible, b) Autoinforme y c) Planes de Mejora.

#### a) Evaluación de Seguimiento de la Información Pública Disponible:

Durante la citada convocatoria, la DEVA-AAC ha realizado la evaluación de seguimiento de Información Pública Disponible a 14 expedientes correspondientes a títulos de Grado, Máster y Doctorado al año de ser implantados.



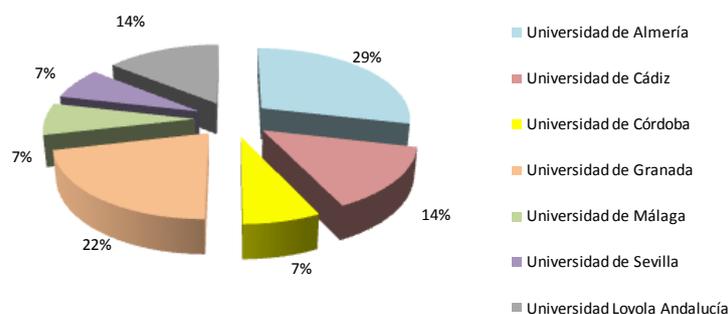
La tabla siguiente presenta las evaluaciones de la información pública disponible (IPD) de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad. Las Universidades que tienen un mayor número de evaluaciones de IPD de nuevos títulos son la Universidad de Almería y la Universidad de Granada con 4 y 3 títulos respectivamente, seguidas de la Universidad de Cádiz y Loyola Andalucía con 2 títulos cada una respectivamente.

Tabla 2. Número de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad

UNIVERSIDAD	Grado	Máster	Doctorado	Total
Universidad de Almería	3	1		4
Universidad de Cádiz			2	2
Universidad de Córdoba		1		1
Universidad de Granada		3		3
Universidad de Málaga			1	1
Universidad de Sevilla		1		1
Universidad Loyola Andalucía	1	1		2
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>14</b>

A continuación, se muestra el porcentaje de evaluaciones de IPD de nuevos títulos por Universidad:

Gráfico 1. Porcentaje de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad



En cuanto a la distribución de los títulos de Grado y Máster evaluados por Rama de Conocimiento<sup>2</sup>, la Rama de Ciencia Sociales y Jurídicas es la que comprende más títulos evaluados con 6 títulos, lo que supone el 55 % del total. La Rama de Ciencias cuenta con un total de 2 títulos evaluados, seguida de la Rama de Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura con 1 título cada una respectivamente.

<sup>2</sup> Los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, por lo que los gráficos presentados se refieren solo a títulos de Grado y Máster.

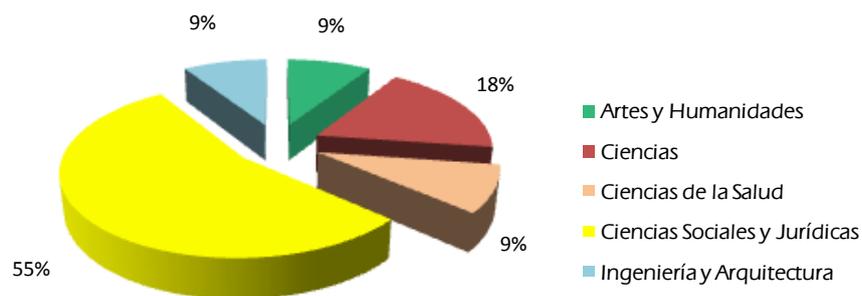


Tabla 3. Número de evaluaciones de IPD de nuevos de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento

Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Artes y Humanidades	1
Ciencias	2
Ciencias de la Salud	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	6
Ingeniería y Arquitectura	1
<b>Total</b>	<b>11</b>

A continuación, se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:

Gráfico 2. Porcentaje de evaluaciones de IPD de nuevos títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento



#### b) Evaluación de Seguimiento de Autoinformes:

Se ha realizado la evaluación de seguimiento de autoinforme a 44 expedientes correspondientes a títulos de Grado, Máster y Doctorado.

La tabla siguiente presenta las evaluaciones de autoinforme de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad. La Universidad que ha solicitado un mayor número de títulos es la Universidad de Cádiz con 7 títulos, seguida de la Universidad de Almería, Universidad de Córdoba, Universidad de Granada, Universidad de Sevilla y Universidad Loyola Andalucía con 6 títulos cada una respectivamente.

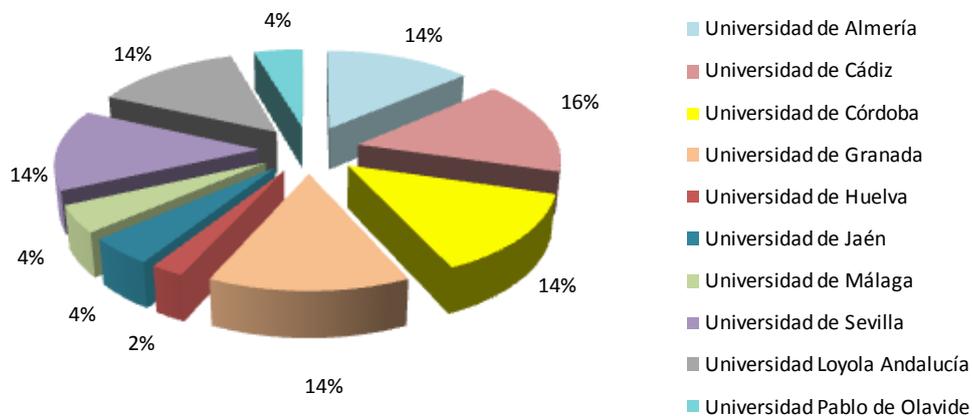


Tabla 4. Número de autoinformes evaluados de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad

UNIVERSIDAD	Grado	Máster	Doctorado	Total
Universidad de Almería	3	3		6
Universidad de Cádiz		6	1	7
Universidad de Córdoba	1	5		6
Universidad de Granada		6		6
Universidad de Huelva			1	1
Universidad de Jaén		2		2
Universidad de Málaga	2			2
Universidad de Sevilla	1	4	1	6
Universidad Loyola Andalucía	3	2	1	6
Universidad Pablo de Olavide		2		2
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>30</b>	<b>4</b>	<b>44</b>

A continuación se muestra el porcentaje de autoinformes evaluados por Universidad:

Gráfico 3. Porcentaje de autoinformes evaluados de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad



En cuanto a la distribución de los seguimientos de títulos de Grado y Máster evaluados por Rama de Conocimiento<sup>3</sup>, la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas es la que comprende más autoinformes evaluados con 16 títulos, lo que supone el 40% del total. La Rama de Ingeniería y Arquitectura cuenta con un total de 9 autoinformes evaluados, seguida de la Rama de Ciencias de la Salud con 7 autoinformes, la Rama de Ciencias con 6 autoinformes y la Rama de Artes y Humanidades con 2 autoinformes.

<sup>3</sup> Los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, por lo que los gráficos presentados se refieren solo a títulos de Grado y Máster.

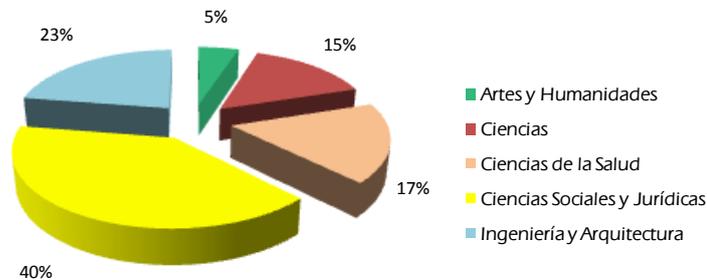


Tabla 5. Número de autoinformes evaluados de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento

Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Artes y Humanidades	2
Ciencias	6
Ciencias de la Salud	7
Ciencias Sociales y Jurídicas	16
Ingeniería y Arquitectura	9
<b>Total</b>	<b>40</b>

A continuación, se muestra el porcentaje de autoinformes de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:

Gráfico 4. Porcentaje de autoinformes evaluados de Títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento



c) Evaluación de Seguimiento de Planes de Mejora:

La tabla siguiente presenta las evaluaciones de Planes de Mejora de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad. La Universidad que ha presentado un mayor número planes de mejora de títulos es la Universidad de Sevilla con un total de 51, seguida de la Universidad de Granada con 51 y la Universidad de Cádiz con 46 planes de mejora de títulos.

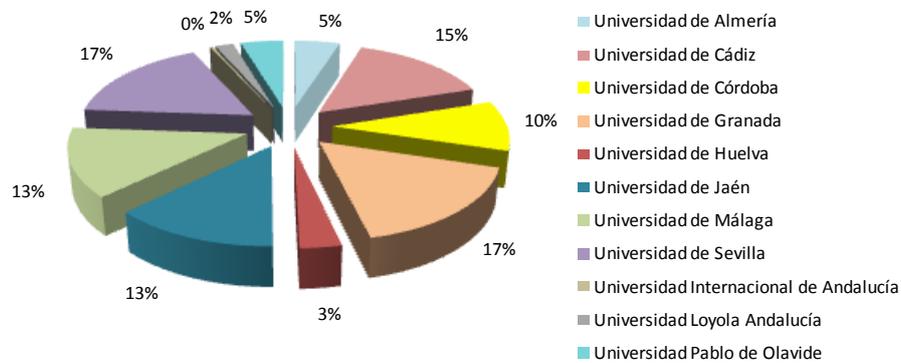
Tabla 6 Número de planes de mejora evaluados de títulos de Grado, Máster y Doctorado por Universidad

UNIVERSIDAD	Grado	Máster	Doctorado	Total
Universidad de Almería	1	5	9	15
Universidad de Cádiz	30	5	11	46
Universidad de Córdoba	15	6	9	30
Universidad de Granada	6	21	24	51
Universidad de Huelva	5	4	1	10
Universidad de Jaén	17	10	13	40
Universidad de Málaga	6	19	16	41
Universidad de Sevilla	32	20		52
Universidad Internacional de Andalucía		1		1
Universidad Loyola Andalucía	5	1		6
Universidad Pablo de Olavide		7	7	14
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>99</b>	<b>90</b>	<b>306</b>



A continuación, se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Universidad:

Gráfico 5. Porcentaje de planes de mejora evaluados de títulos de Grado y Máster por Universidad



En cuanto a la distribución de los Planes de Mejora presentados de títulos de Grado y Máster evaluados por Rama de conocimiento<sup>4</sup>, la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas es la que comprende más planes de mejora evaluados 76, lo que supone el 35% del total. La Rama de Ingeniería y Arquitectura cuenta con un total de 52 planes de mejora evaluados, seguida de la Rama de Artes y Humanidades con 37, la Rama de Ciencias de la Salud con 32 y la Rama de Ciencias con 19 planes de mejora.

Tabla 7. Número de planes de mejora evaluados de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento

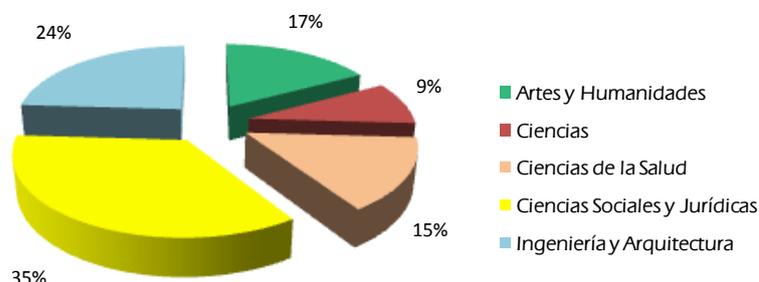
Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Artes y Humanidades	37
Ciencias	19
Ciencias de la Salud	32
Ciencias Sociales y Jurídicas	76
Ingeniería y Arquitectura	52
<b>Total</b>	<b>216</b>

A continuación, se muestra el porcentaje de Planes de Mejora de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:

<sup>4</sup> Los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, por lo que los gráficos presentados se refieren solo a títulos de Grado y Máster.



Gráfico 6. Porcentaje de planes de mejora evaluados de títulos de Grado y Máster por Rama de Conocimiento



## 2. Sesión formativa del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado

Ficha Técnica:	Encuestas cumplimentadas	22 respuestas
	Enviadas	28 personas
	Tasa de respuesta	78,57%
	Periodo de encuesta:	09/03/2021- 05/04/2021
	N válido:	Nº total de respuestas sin contar NS/NC o las erróneas
	Media:	Se obtiene a partir de las respuestas válidas (N válido)

El Área de Evaluación y Acreditación Universitaria de la DEVA-AAC convocó a las personas que forman parte de la Comisión de Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas a una sesión de formación los días 9, 12 y 24 de marzo de 2021, de manera virtual, a través de la plataforma “Cisco Webex”, en la que se trataron temas relacionados con el seguimiento de planes de mejora, autoinforme e información pública disponible respectivamente. De los 28 evaluadores convocados asistieron a la sesión formativa un total de 22, lo que representa un porcentaje de asistencia del 78,57%.

Al finalizar dicha sesión, 22 de los 28 asistentes cumplimentaron una encuesta en la que se les requería conocer su opinión sobre la misma.

Esta encuesta consta de 7 ítems donde se valora con una escala, que recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho/a al 5: Muy satisfecho/a (ver anexo I).

La información sobre los resultados de esta encuesta se presenta de forma global con representaciones gráficas e incluye un breve análisis de las observaciones que se han realizado.

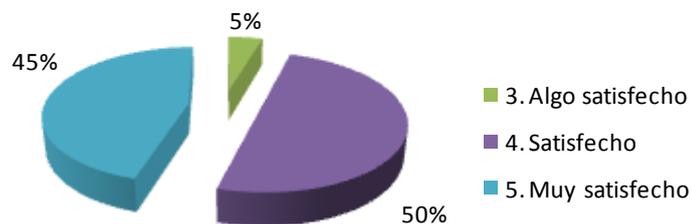
Esta encuesta se realizó en dos bloques diferenciados. En el primer bloque se pregunta sobre la mejora en la que ha contribuido la sesión a la formación de los evaluadores, las tareas a desarrollar como evaluador, la planificación de los tiempos y el conocimiento de la herramienta de evaluación.



## PRIMER BLOQUE:

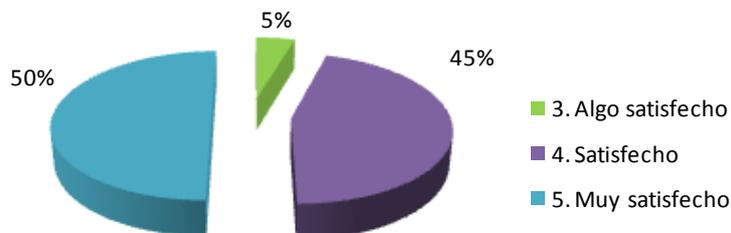
El gráfico 1 representa el porcentaje de valoraciones realizadas por las personas encuestadas sobre la contribución a la mejora de la formación sobre el programa Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado en Andalucía. El **45%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Muy satisfecho/a”, mientras que el **50%** lo valora como “Satisfecho/a”.

Gráfico 1. Mejora de la formación sobre el programa Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado en Andalucía.



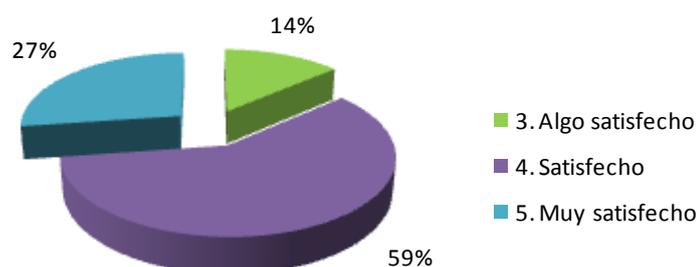
El gráfico 2 representa el porcentaje de valoraciones sobre las tareas concretas a realizar como evaluador. El **50%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Muy satisfecho/a” mientras que el **45%** lo valoran como “Satisfecho/a”.

Gráfico 2. Conocer las tareas concretas a realizar como evaluador.



El gráfico 3 representa el porcentaje de valoraciones realizadas sobre la planificación de los tiempos. El **27%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Muy satisfecho/a” y el **59%** como “Satisfecho/a”.

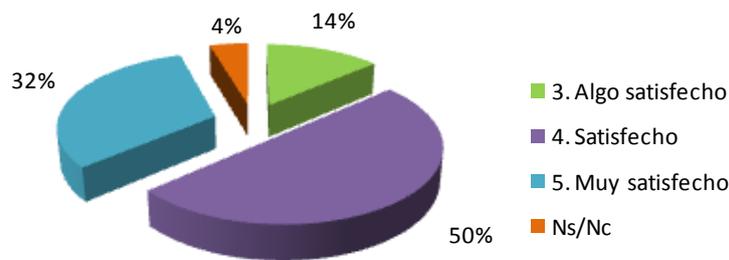
Gráfico 3. Planificación de los tiempos.





El gráfico 4 representa el porcentaje de valoraciones realizadas sobre el conocimiento de las herramientas de evaluación. El **32%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Muy satisfecho/a” y el **50%** como “Satisfecho/a”.

Gráfico 4. Conocimiento de las herramientas de evaluación.



#### Observaciones:

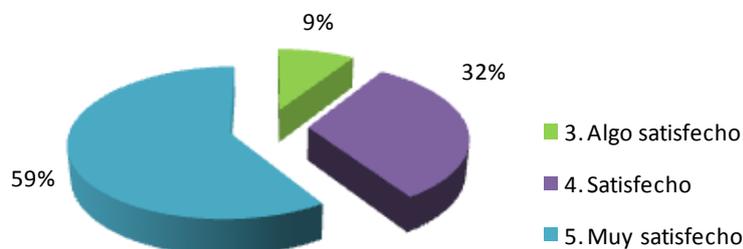
En este primer bloque de cuestiones, las personas encuestadas valoran de forma positiva los diferentes aspectos de la sesión de formación destacando que la sesión ha sido muy informativa y clara.

#### SEGUNDO BLOQUE:

A continuación se muestra el segundo bloque de preguntas sobre la duración de la sesión de formación, la calidad de las presentaciones y el Software utilizado para llevar a cabo la formación.

El gráfico 5 representa el porcentaje de valoraciones realizadas sobre la adecuación de la duración de la sesión formativa. El **59%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Muy satisfecho/a” y el **32%** como “Satisfecho/a”.

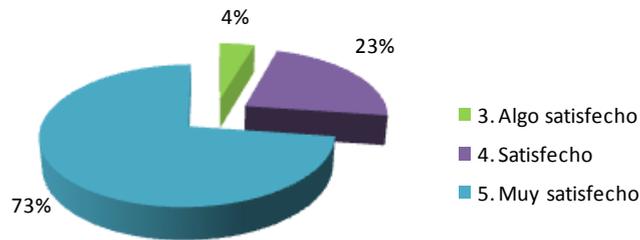
Gráfico 5. Adecuación de la duración de la sesión formativa.



El gráfico 6 representa el porcentaje de valoraciones realizadas sobre la calidad de las presentaciones y exposiciones realizadas. El **23%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Satisfecho/a”, mientras que el **73%** lo valoran como “Muy satisfecho/a”.

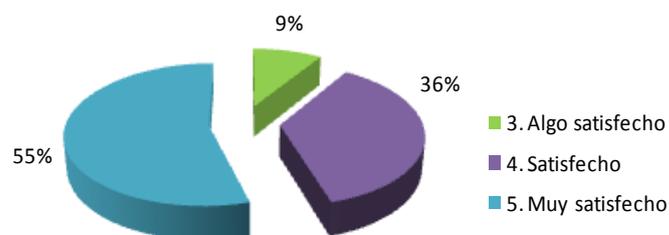


Gráfico 6. Calidad de las presentaciones y exposiciones realizadas.



El gráfico 7 representa el porcentaje de valoraciones realizadas sobre el Software utilizado para llevar a cabo la formación. El **55%** de las personas que forman parte de la comisión la valoran como “Muy satisfecho/a”, el **36%** lo valoran como “Satisfecho/a” y el **9%** como “Algo satisfecho/a”.

Gráfico 7. Software utilizado para llevar a cabo la formación.



### Observaciones:

Los resultados obtenidos revelan que las personas encuestadas valoran en general de forma satisfactoria la sesión de formación en sus diferentes aspectos.

De este análisis se deduce la necesidad de realizar futuras acciones de mejora tales como aumentar el tiempo de la sesión de formación, especialmente para los nuevos evaluadores que forman parte de la comisión.

Las medias calculadas sobre la valoración global de las personas que forman la comisión con respecto a la sesión formativa, giran en torno a 4,38 (satisfecho/a) sobre 5 (muy satisfecho/a). Siendo las valoraciones ligeramente inferiores en las dimensiones: “Conocer la planificación de los tiempos” (4,14) y “El conocimiento de la herramienta de evaluación” (4,19).



Gráfico 8. Medias sobre la valoración con la sesión de formación del programa de seguimiento de Títulos oficiales.

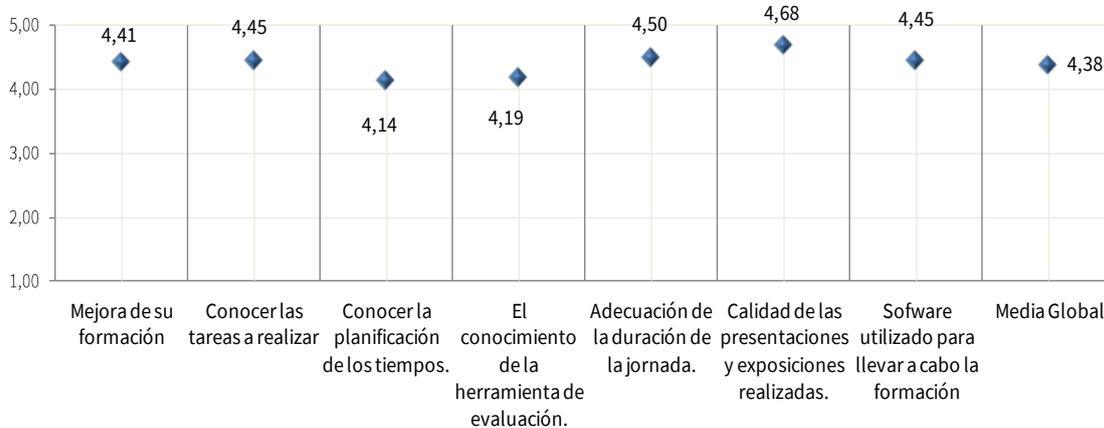


Tabla 1. Medias sobre la valoración de la sesión de formación del programa de seguimiento de Títulos oficiales.

	Media	N válido
La mejora de su formación sobre programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado.	4,41	22
Conocer las tareas concretas a realizar como evaluador	4,45	22
La planificación de los tiempos	4,14	22
El conocimiento de las herramientas de evaluación	4,19	21
La adecuación de la duración de la sesión formativa	4,50	22
La calidad de las presentaciones y exposiciones realizadas	4,68	22
El Software utilizado para llevar a cabo la formación	4,45	22

### 3. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores y evaluadoras

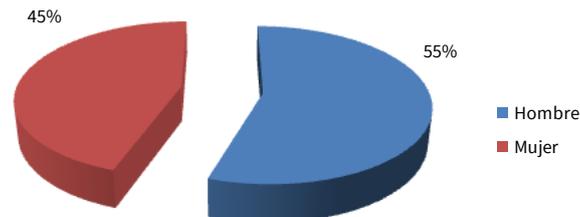
Ficha Técnica:	Encuestas cumplimentadas	20 respuestas
	Enviadas	29 personas
	Tasa de respuesta	68,97%
	Periodo de encuesta:	14/07/2021- 30/07/2021
	N válido:	Nº total de respuestas sin contar NS/NC o las erróneas
	Media:	Se obtiene a partir de las respuestas válidas (N válido)

Finalizado el periodo de evaluación, la DEVA-AAC desea conocer el grado de satisfacción de los evaluadores y evaluadoras que han participado en el proceso, de manera que del análisis de la información se puedan poner en marcha acciones de mejora.



Para tal fin se ha enviado un cuestionario de satisfacción a las 29 personas (27 académicos y 2 estudiantes) que han participado en el proceso de seguimiento de títulos de Grado, Máster y Doctorado en Andalucía. De ellos, 16 son hombres y 13 son mujeres, representando un 45% y un 55% del total respectivamente tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 1: Porcentaje de evaluadores y evaluadoras por género.



El cuestionario se estructura en 4 dimensiones, para las que en cada una de ellas se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora significativas.

Las 4 dimensiones son:

- ❖ **Comisión de evaluación:** valorar la composición de la Comisión de Seguimiento, así como la relación/iteración entre los miembros de la misma durante el proceso de seguimiento.
- ❖ **Calendario y herramientas:** valorar la planificación del proceso, la claridad y utilidad de la guía para la evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de seguimiento de los títulos, el protocolo de evaluación, el formato y contenido de los informes, así como otros materiales de apoyo facilitados por la DEVA-AAC.
- ❖ **Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria:** valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de la DEVA-AAC. También se solicita valorar la satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19.
- ❖ **Valoración global del proceso de seguimiento de títulos oficiales:** valorar la transparencia, utilidad, viabilidad, eficacia del proceso de evaluación; la experiencia como persona evaluadora que forma parte de la comisión y la satisfacción general con la DEVA-AAC.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma global mediante análisis estadísticos y representaciones gráficas de los que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por las personas encuestadas para cada una de las dimensiones valoradas.

El cuestionario de evaluación fue enviado el 14 de julio de 2021 a los 29 evaluadores y evaluadoras que han participado en el proceso de evaluación del seguimiento de los títulos oficiales nombrados por la DEVA-AAC para tal fin.

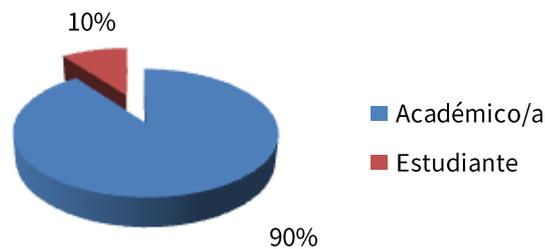


Se han recibido un total de 20 cuestionarios cumplimentados, lo que representa un 68,97% del total.

### 3.1. Perfil en la comisión

A continuación, se indica en el gráfico 2, el porcentaje de respuesta por perfil de los evaluadores que forman parte de la comisión.

Gráfico 2. Perfil.

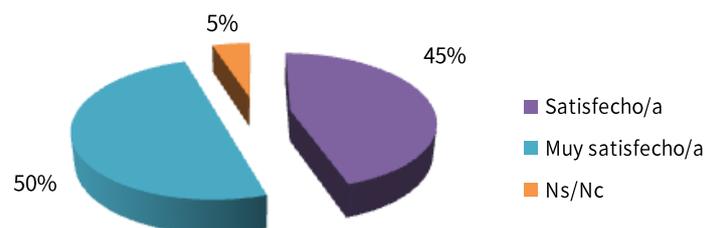


### 3.2. Comisión de evaluación

#### 3.2.1. Composición de la comisión

En el gráfico 3, referente a la composición de la comisión de evaluación (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento), podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas realizadas se encuentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representando el **95%** del total.

Gráfico 3. Composición de la comisión.

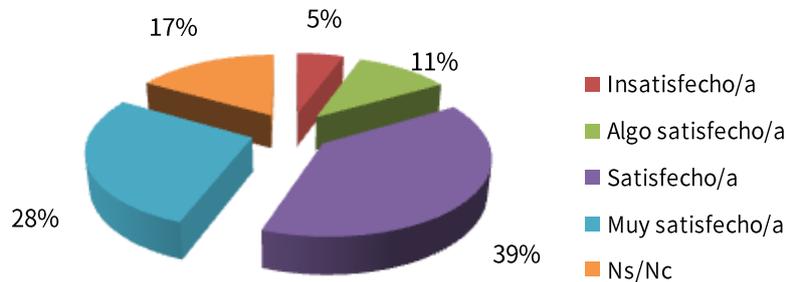


#### 3.2.2. Relación/iteración con otros miembros de la comisión

Se solicita a continuación valorar la relación/iteración durante el proceso de seguimiento con otros miembros de la comisión evaluadora, podemos observar en el gráfico 4, que el porcentaje acumulado por las respuestas realizadas se concentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representando estos el **67%** del total.



Gráfico 4. Relación/iteración durante el proceso con otros miembros de la comisión.



En general la media obtenida sobre la satisfacción con la composición de las comisiones de evaluación se valora satisfactoriamente con un 4,53 sobre 5, siendo la valoración media más baja la valoración de la relación/iteración durante el proceso con otros miembros de la comisión, con una media de 4,07, siendo la media global de la comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció de 4,32.

Tabla 1. Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.

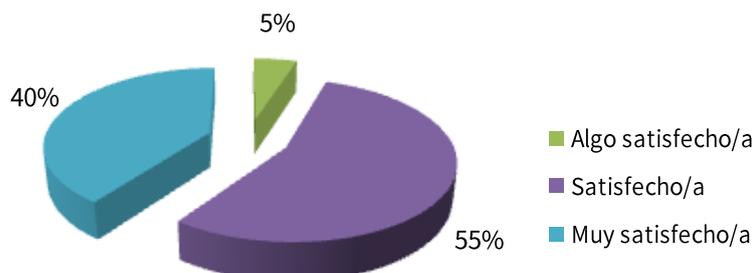
	Media	N válido
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).	4,53	19
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión.	4,07	15

### 3.3. Calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación

#### 3.3.1. Planificación temporal del proceso

Como se refleja en el gráfico 5, la valoración de la planificación temporal del proceso-calendario de trabajo, ha sido evaluada de forma muy positiva. El porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” es del **95%** del total de las personas encuestadas.

Gráfico 5. Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.

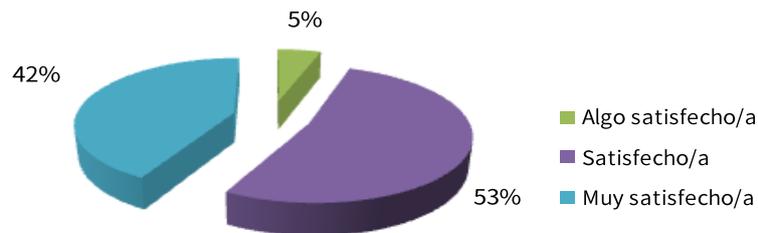




### 3.3.2. Plazos para la realización de las evaluaciones individuales

El porcentaje de valoraciones realizadas como “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a”, respecto a Plazos para la realización de las evaluaciones individuales indicada en el gráfico 6, representa el **95%** de los resultados obtenidos.

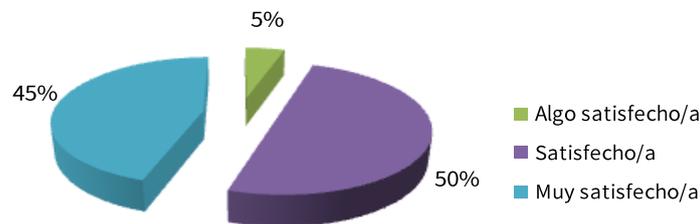
Gráfico 6. Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.



### 3.3.3. Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación

Tal y como puede apreciarse en el gráfico 7, referido a la claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación, el **95%** de las personas encuestadas valoran que se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con ella.

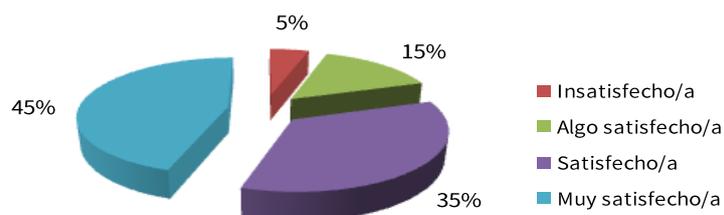
Gráfico 7. Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.



### 3.3.4. Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación

A continuación, se muestra la valoración realizada por las personas encuestadas respecto al diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación. El **35%** de los encuestados la valoran como “satisfecho/a”, mientras que el **45%** lo han valorado como “muy satisfecho/a”.

Gráfico 8. Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.

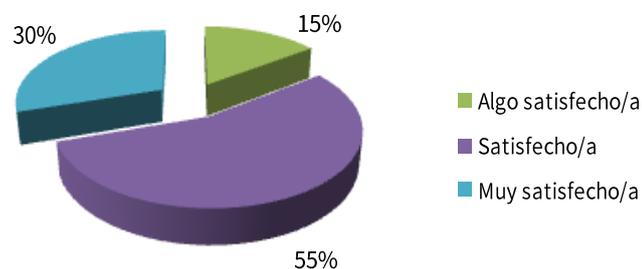




### 3.3.5. Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación

En el gráfico 9, referente a el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación, podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas realizadas se encuentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representando el **85%** del total.

Gráfico 9. Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.



### 3.3.6. Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final

Como se refleja en el gráfico 10, el grado de satisfacción con el formato y contenido de los informes Provisional y/o Final, ha sido valorado de forma muy positiva. Podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de las personas que forman la comisión que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **100%**.

Gráfico 10. Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final

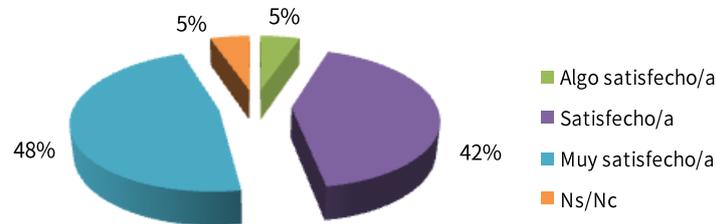


### 3.3.7. Otro material de apoyo facilitados por la DEVA-AAC (Informes técnicos, documento de directrices de evaluación, etc.)

En el gráfico 11 se muestra que el **90%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con el material de apoyo facilitado por la DEVA-AAC.



Gráfico 11. Otro material de apoyo facilitado por la DEVA-AAC (Informes técnicos, documento de directrices de evaluación, etc.).



La valoración de la satisfacción con otro material de apoyo facilitado por la DEVA (informes técnicos, documento de directrices de evaluación), ha resultado con un valor medio más alto que el resto, con una media de 4,44, siendo la media global de calendario y herramientas utilizadas de 4,33.

Tabla 2. Calendario y herramientas utilizadas

	Media	N válido
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	4,35	20
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.	4,37	19
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.	4,40	20
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.	4,20	20
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.	4,15	20
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final.	4,40	20
Otro material de apoyo facilitado por la DEVA (informes técnicos, documento directrices de evaluación).	4,44	18

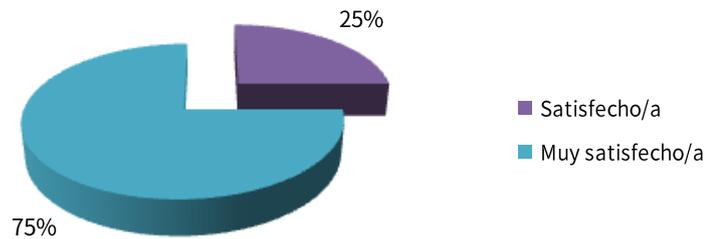
### 3.4. Gestión y personal de la DEVA-AAC

#### 3.4.1. Atención en la gestión administrativa

En lo referido a la Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación), podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de las personas encuestadas que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **100%**, como se recoge en el gráfico 12.



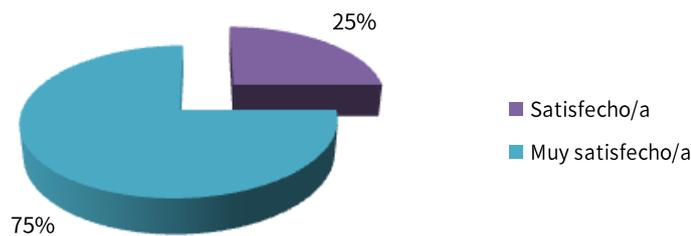
Gráfico 12. Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación)..



### 3.4.2. Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa

Como se refleja en el gráfico 13, el grado de satisfacción con la gestión atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa, ha sido valorado de forma muy positiva. Podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de las personas que forman la comisión que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **100%**.

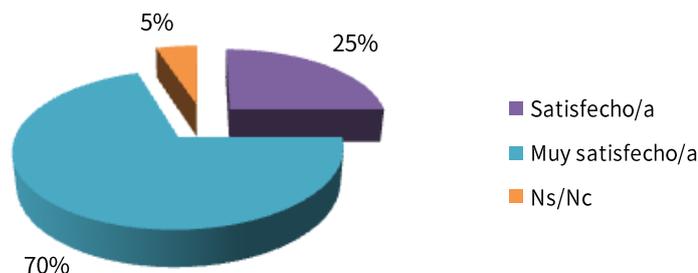
Gráfico 13. Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.



### 3.4.3. Tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación

Como puede observarse en el gráfico 14, el porcentaje acumulado por las respuestas de los evaluadores y evaluadoras en relación con la satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación, se encuentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **95%**.

Gráfico 14. Tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.

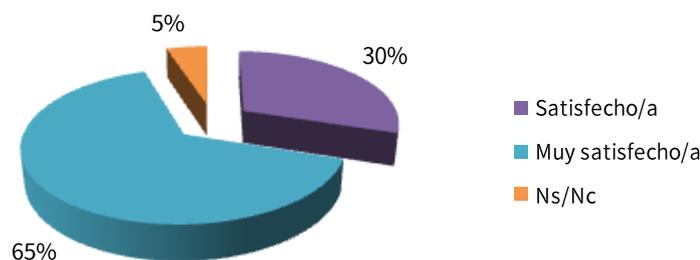




#### 3.4.4. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas

En relación a la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas, podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas se encuentran entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el 95%, tal y como muestra el gráfico 15.

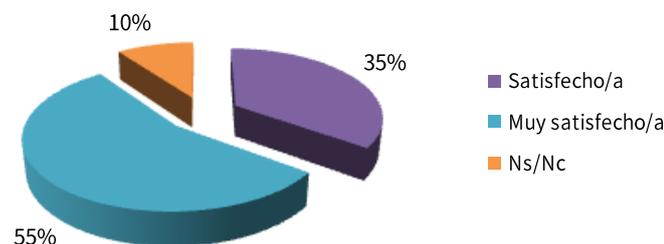
Gráfico 15. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas.



#### 3.4.5. Satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19

En el gráfico 16 se puede visualizar la valoración sobre la Satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19, la cual ha sido valorada de manera muy positiva. Podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de los miembros de la comisión, se encuentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representando el 90% del total.

Gráfico 16. Satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19.



Como puede observarse en la tabla 3, la valoración referida a la satisfacción con la atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación) y la valoración con la Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa, han resultado bastante positivas con un valor medio de 4,75, siendo la media global de la gestión administrativa y personal de la DEVA-AAC de 4,71.



Tabla 3. Gestión administrativa y personal de la DEVA-AAC

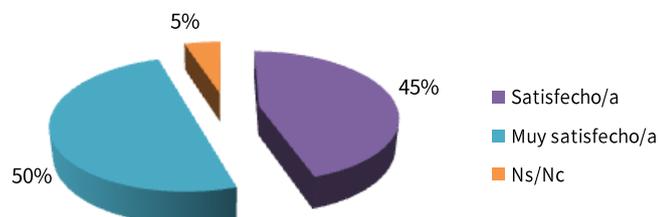
	Media	N válido
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).	4,75	20
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.	4,75	20
tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.	4,74	19
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.	4,68	19
Valore la satisfacción con la gestión de la DEVA durante el período excepcional provocado por el COVID-19.	4,61	18

### 3.5. Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales

#### 3.5.1 Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)

Como se muestra en el gráfico 17, el **95%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” con la publicidad de la Información del programa y la transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).

Gráfico 17. Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).



#### 3.5.2 Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria

Como se contempla en el gráfico 18, el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho” o “satisfecho” es del **87%**, en relación con Utilidad del proceso de seguimiento para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.

Gráfico 18. Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.

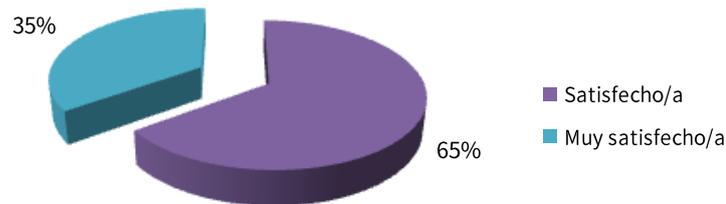




### 3.5.3 Viabilidad del proceso

Respecto al gráfico 19, la proporción acumulada entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con la viabilidad del proceso de seguimiento es del **100%**.

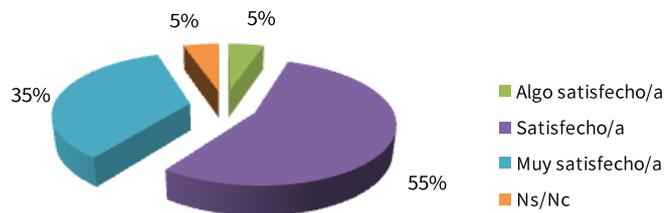
Gráfico 19. Viabilidad del proceso.



### 3.5.4 Eficacia del proceso

En el gráfico 20 se muestra como el **90%** de los miembros de la comisión evaluadora manifiestan que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” con la eficacia del proceso de seguimiento.

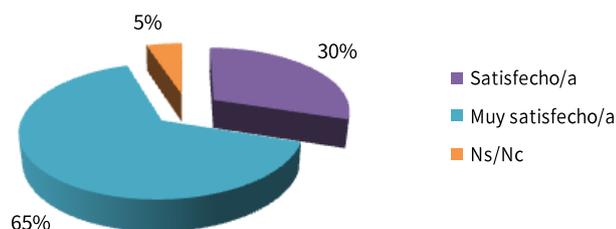
Gráfico 20. Eficacia del proceso de Seguimiento de Títulos Oficiales.



### 3.5.5 Valoración general de la experiencia como evaluador o evaluadora

Con respecto al gráfico 21, podemos observar que el **95%** de las personas que forman la comisión se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con su experiencia como evaluador o evaluadora.

Gráfico 21. Valoración general de su experiencia como evaluador o evaluadora.

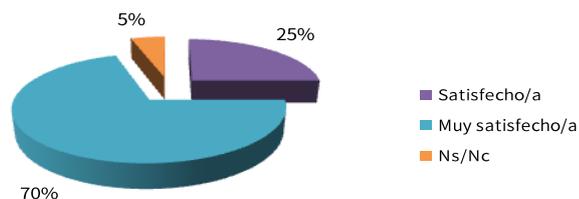




### 3.5.6 Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC

En cuanto al grado de satisfacción general de la relación de las personas que han participado en este proceso con la DEVA-AAC, éste ha sido valorado de forma muy satisfactoria por los miembros de la comisión. En el gráfico 22 puede apreciarse que el **95%** de los encuestados se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”.

Gráfico 22. Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC.



Las medias calculadas sobre la valoración global de las personas que forman la comisión con respecto al proceso de seguimiento, giran en torno a 4,51 (satisfecho/a) sobre 5 (muy satisfecho/a). Siendo las valoraciones ligeramente inferiores en las dimensiones: “Utilidad del proceso para la gestión de la mejora formativa universitaria” (4,45), “viabilidad del proceso” (4,35) y la “eficacia del proceso” (4,32).

Gráfico 23. Medias sobre la valoración con el proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

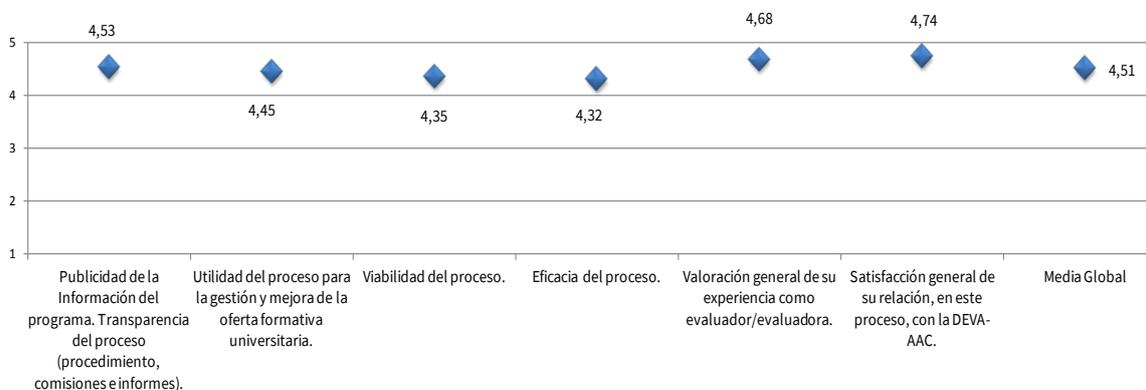


Tabla 4. Medias sobre la valoración del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

	Media	N válido
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	4,53	19
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	4,45	20
Viabilidad del proceso.	4,35	20
Eficacia del proceso.	4,32	19
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.	4,68	19
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.	4,74	19



En cada uno de los ítems de la encuesta de satisfacción se solicitaba a los evaluadores y evaluadoras que indicaran aspectos positivos y acciones de mejora. A continuación, se presentan dichas valoraciones.

## **Aspectos positivos**

- La atención, eficiencia, y disposición del personal técnico de la DEVA-AAC durante todo el proceso de evaluación.
- Es un proceso bien planificado, viable, útil y transparente, que contribuye a mejorar la calidad de los títulos.
- La plataforma informática que proporciona soporte al proceso de seguimiento facilita el acceso a la información de los títulos.
- La documentación y orientaciones facilitadas para realizar las evaluaciones ha sido clara y correcta.

## **Acciones de mejora**

- Incluir tanto en los autoinformes como en los planes de mejora, enlaces a las evidencias a los que se pueda acceder directamente evitando que estos puedan fallar, resulten incompletos o se acceda de manera restringida.
- Aumentar el número de miembros de la comisión de forma que disminuya el número de asignaciones.
- Realizar reuniones periódicas para facilitar la resolución de dudas puntuales o entender matices en las evaluaciones que, de otro modo, pueden generar errores o equívocos.
- Indicar al comienzo del proceso de evaluación cuándo serán las reuniones de la comisión de seguimiento.
- Con respecto a la aplicación informática, en los planes de mejora, cuando el número de recomendaciones es alto (por encima de 15) la interfaz se vuelve tediosa, porque hay que estarse moviendo arriba y abajo con las barras laterales para acceder al contenido y cumplimentar las respuestas.
- Especificar más ejemplos de los diferentes tipos de recomendaciones que pueden darse en las evaluaciones de los planes de mejora.
- El procedimiento es burocrático.



## 4. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades

Ficha Técnica:	Encuestas cumplimentadas	56 respuestas
	Enviadas	37 direcciones de 11 universidades
	Tasa de respuesta	151,35%
	Periodo de encuesta:	14/07/2021 - 30/07/2021
	N válido:	Nº total de respuestas sin contar NS/NC o las erróneas
	Media:	Se obtiene a partir de las respuestas válidas (N válido)

Finalizada la fase de evaluación, la DEVA-AAC ha enviado un cuestionario de satisfacción a los agentes implicados de las Universidades en el proceso de seguimiento de títulos de Grado, Máster y Doctorado en Andalucía.

El cuestionario de evaluación fue enviado el 14 de julio de 2021 a las universidades que participantes en el proceso de seguimiento de los títulos oficiales, enviando varios recordatorios a aquellas universidades que no habían dado respuesta al cuestionario.

Se han recibido un total de 56 cuestionarios cumplimentados.

El cuestionario se ha dividido en 4 apartados diferenciados para valorar el grado de satisfacción sobre los diversos aspectos del procedimiento de evaluación:

- ❖ Información publicada del programa de Seguimiento de Títulos.
- ❖ Proceso de evaluación.
- ❖ Gestión y el personal implicado en el proceso de la DEVA-AAC.
- ❖ Valoración global del proceso de seguimiento.

La escala de valoración está definida desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. Además, se solicita que se indiquen cuantas observaciones relevantes consideren oportunas en cada uno de los apartados.

La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos importantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidas en las observaciones.

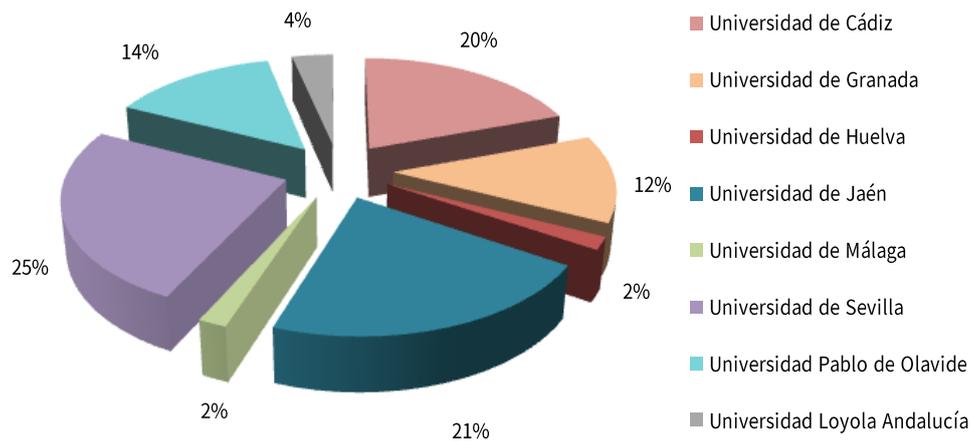
### 4.1. Universidad a la que pertenece

A continuación, se indica el porcentaje de respuesta por universidad.



Como puede apreciarse en el gráfico 1, la mayoría de las respuestas al cuestionario se han recibido por parte de la Universidad de Sevilla, con un **25%** del total, seguida de la Universidad de Jaén y la Universidad de Cádiz con un **21%** y un **20%** respectivamente.

Gráfico 1. Tasa de respuestas por Universidad.

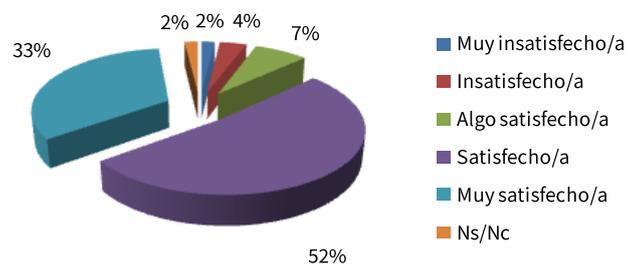


Tras enviar varios recordatorios, la Universidad de Almería, la Universidad de Córdoba y la Universidad Internacional de Andalucía no han respondido a la encuesta.

## 4.2. Información publicada del programa

En el gráfico 2 puede observarse como el **85%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con la información publicada en la página web de la DEVA-AAC sobre el procedimiento.

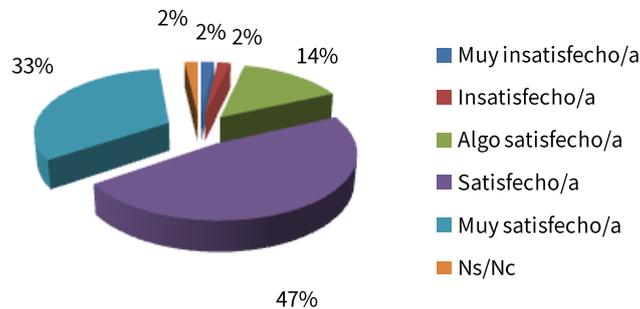
Gráfico 2. Acceso a la información publicada en la página web de la DEVA-AAC.



En el gráfico 3, referido a la documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de Evaluación, Comisiones), se observa que el **80%** de las personas encuestadas lo valoran como “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”.

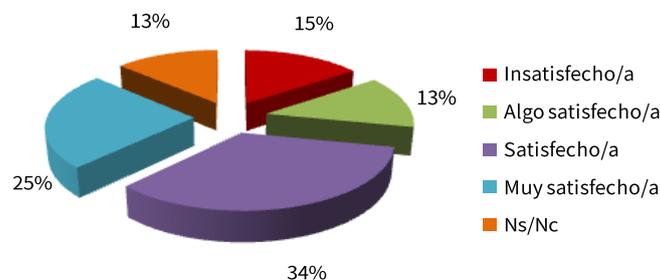


Gráfico 3. Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de Evaluación, Comisiones).



El gráfico 4, refleja que el **59%** de las personas encuestadas se muestran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con los plazos establecidos.

Gráfico 4. Composición de las Comisiones de Evaluación.



En general la media obtenida sobre la satisfacción con la información publicada en la página web de la DEVA-AAC se valora satisfactoriamente, siendo la valoración media más alta la valoración referida al acceso a la misma, con una media de 4,13, siendo la media global de la información publicada en la página web de la DEVA-AAC de 4,01.

Tabla 1. Información publicada del programa.

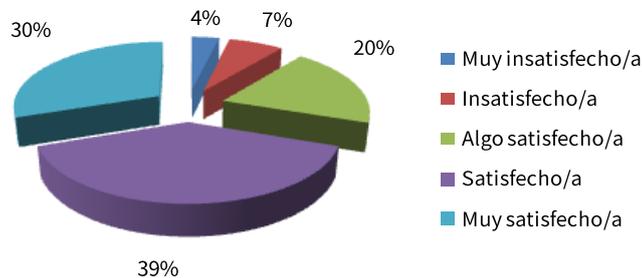
	Media	N válido
Acceso a la información pública en la página web de la DEVA.	4,13	53
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).	4,09	54
Composición de las Comisiones de Evaluación.	3,78	46

### 4.3. Proceso de evaluación

En el gráfico 5, puede observarse como la valoración de la idoneidad de los criterios de evaluación (contenido y claridad) de la Guía, ha sido evaluada por un como “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” por un **69%**.

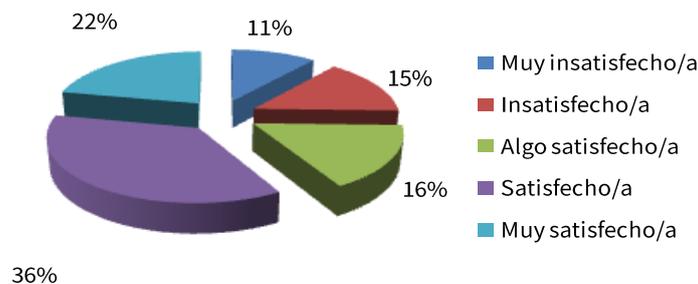


Gráfico 5. Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de de la Guía.



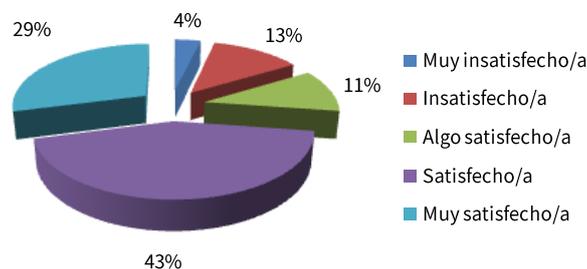
Respecto al gráfico 6, adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales, se puede comprobar cómo el **58%** de las valoraciones se concentra entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a”, junto al **16%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **74%**.

Gráfico 6. Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.



En el gráfico 7, referido al cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes, se muestra que la proporción de valoraciones acumuladas entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” contemplan el **72%** de las valoraciones, lo que junto al **11%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un total del **83%**.

Gráfico 7. Cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.



La valoración de la satisfacción con la idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía, ha resultado con un valor medio más alto que el resto, con una media de 3,86, siendo la media global del proceso de evaluación de 3,70.



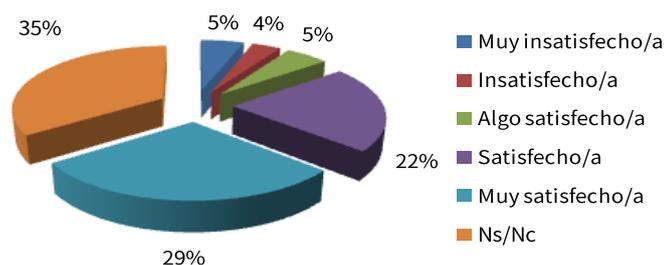
Tabla 2. Proceso de evaluación

	Media	N válido
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.	3,86	56
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales .	3,44	55
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.	3,82	55

#### 4.4. Gestión y el personal de la Dirección de Evaluación (DEVA-AAC)

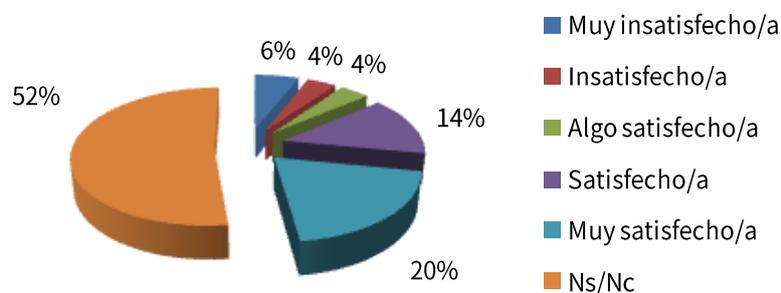
En el gráfico 8, atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa, se observa cómo el **51%** de las personas encuestadas consideran que están “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a”, junto al **5%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **56%**.

Gráfico 8. Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.



En el gráfico 9, referido al tiempo de respuesta a las consultas realizadas durante el proceso, la proporción de valoraciones acumuladas entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” acumulan el **34%**, junto al 4% valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **38%**.

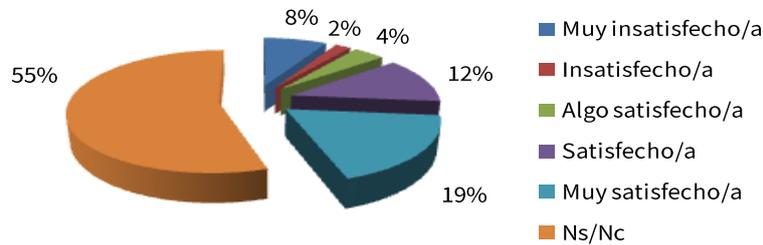
Gráfico 9. Tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso.



En cuanto a la valoración de la satisfacción con la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas, el **31%** de las personas encuestadas consideran que están “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, junto al **4%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **35%**; tal y como se contempla en el gráfico 10.

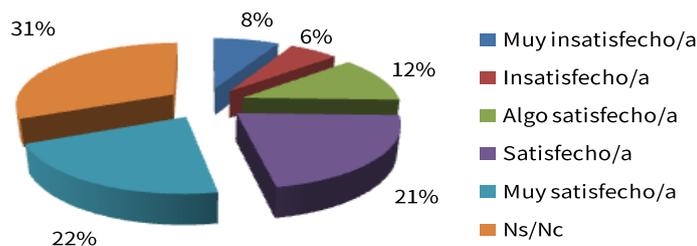


Gráfico 10. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas



En el gráfico 11 se muestra como el **43%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfechos/a” o “satisfechos/a” con las actividades realizadas por la DEVA durante el período excepcional provocado por el COVID-19.

Gráfico 11: Satisfacción con las actividades realizadas por la DEVA durante el período excepcional provocado por el COVID-19.



Se hace referencia en este apartado a un porcentaje elevado de “NS/NC” en las cuatro cuestiones realizadas, que se motiva porque los responsables de títulos no han tenido o no tienen relación directa con el personal DEVA. Está bien motivado debido a que la tramitación o gestión de consultas son realizadas a través de los responsables de su universidad que gestionan el programa y estas consultas han sido resueltas, por lo que no se han realizado al personal de la DEVA.

La valoración de la satisfacción con la atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa, ha resultado con un valor medio más alto que el resto, con una media de 4,00 sobre 5, siendo la media global de la gestión y el personal de la DEVA-AAC de 3,79.

Tabla 3. Gestión y personal de la DEVA-AAC

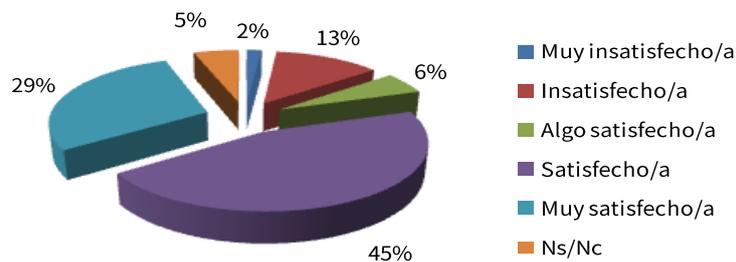
	Media	N válido
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.	4,00	36
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.	3,79	24
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.	3,68	22
Valore la satisfacción con la gestión de la DEVA durante el período excepcional provocado por el COVID-19.	3,63	35



#### 4.5. Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales

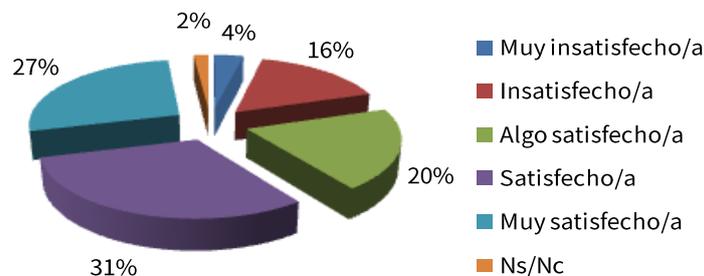
Como se muestra en el gráfico 12, el **74%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” con la transparencia del proceso de seguimiento (procedimiento, comisiones e informes) de títulos oficiales.

Gráfico 12. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).



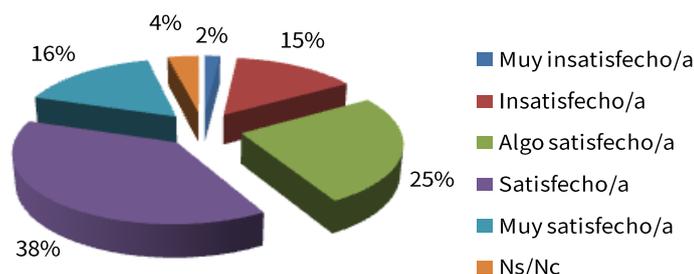
En el gráfico 13, se contempla el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” es del **58%**, en relación con utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria., junto al **20%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **78%**.

Gráfico 13. Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.



Respecto al gráfico 14, la proporción de valoración que se centraliza entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con la viabilidad del proceso de seguimiento es del **54%**, lo que junto al **25%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **79%**.

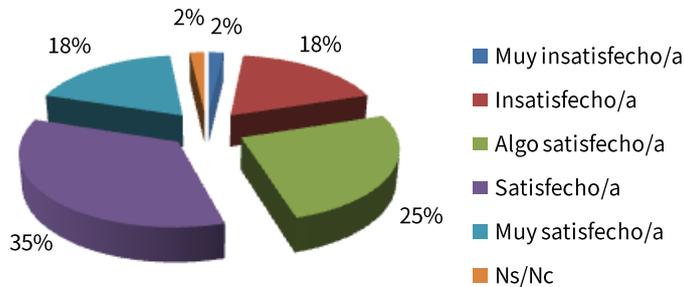
Gráfico 14. Viabilidad del proceso.





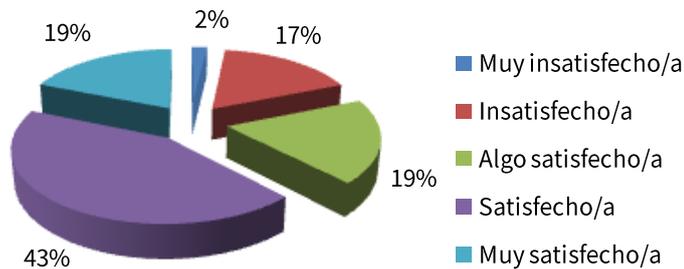
En el gráfico 15 se muestra como el **53%** de las personas encuestadas manifiestan que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” con la eficacia del proceso de seguimiento, junto al **25%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **78%**.

Gráfico 15. Eficacia del proceso de Seguimiento de Títulos Oficiales.



En cuanto al grado de satisfacción general de la relación en este proceso con la DEVA-AAC, éste ha sido valorado de forma satisfactoria. En el gráfico 16 puede apreciarse que el **62%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a”, junto al **19%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **81%**.

Gráfico 16. Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC.



Las medias calculadas sobre la valoración global de las personas que forman parte de la comisión evaluadora con el proceso de seguimiento se sitúan en torno a 3,64 (algo satisfecho) sobre 5, siendo menores los valores para la “utilidad del proceso para la gestión de la mejora formativa universitaria” (3,63), “Viabilidad del proceso de seguimiento” (3,55), “Eficacia del proceso” (3,50) y “satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC” (3,60).

Gráfico 17. Medias sobre la valoración con el proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

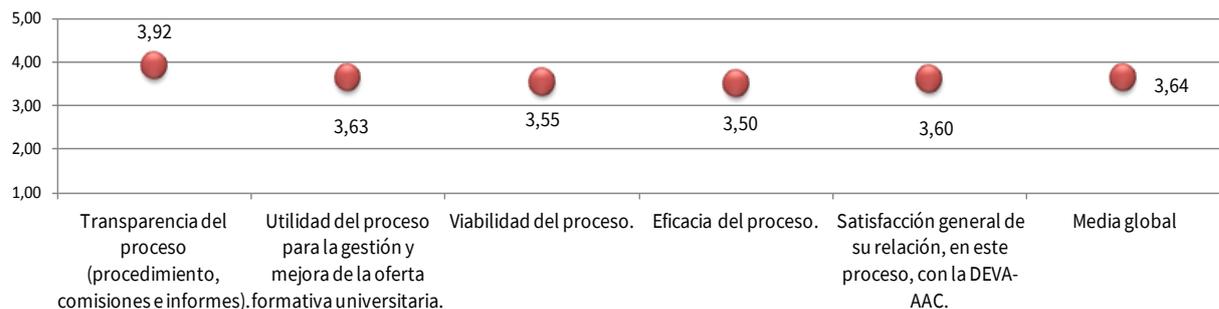




Tabla 4. Medias sobre la valoración del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

	Media	N válido
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	3,92	52
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	3,63	54
Viabilidad del proceso.	3,55	53
Eficacia del proceso.	3,50	54
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.	3,60	53

Al final de cada apartado del cuestionario de satisfacción el encuestado tiene la opción de exponer los aspectos que se consideren relevantes del proceso. A continuación, se presentan las siguientes valoraciones.

### Aspectos positivos:

- Atención e implicación por parte del personal de la DEVA-AAC durante el proceso.
- Es una oportunidad para la mejora de los títulos.
- Mejora en la información pública del proceso de seguimiento y en la documentación asociada.

### Acciones de mejora:

- Ampliación de los plazos establecidos para la entrega de la información de autoinformes y planes de mejora.
- Continuar trabajando en la claridad y precisión de la redacción de los informes.
- Posibilidad de incorporar evidencias a la aplicación informática durante el proceso en caso de que sea necesario.
- Aumentar los miembros de las comisiones de evaluación ampliando las diferentes áreas de conocimiento.
- Poder descargar el plan de mejora en un documento (pdf, por ejemplo) con las acciones de mejora que se han subido a la aplicación.
- Revisar la guía de seguimiento para tener una mayor claridad el proceso.
- Es un trabajo burocrático que a veces hace que quede poco margen de tiempo para poner en marcha las acciones que se pretenden realizar.

## 5. Conclusiones

En la convocatoria 2020/2021, el proceso de seguimiento de los títulos se ha desarrollado según lo planificado y de acuerdo con el cronograma preestablecido en la convocatoria. La



participación e implicación de las Universidades y de las personas que forman parte de la comisión en el proceso ha sido fundamental para el óptimo desarrollo del programa, sin cuyo esfuerzo y compromiso no hubiera sido posible llevarlo a cabo.

En la comparativa de la satisfacción de la universidad y las personas que forman parte de la comisión evaluadora el proceso de seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado puede observarse que la satisfacción de los miembros de las comisiones es mayor en todos los aspectos valorados que la satisfacción de las universidades implicadas.

Gráfico 1. Medias sobre la valoración global con el proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

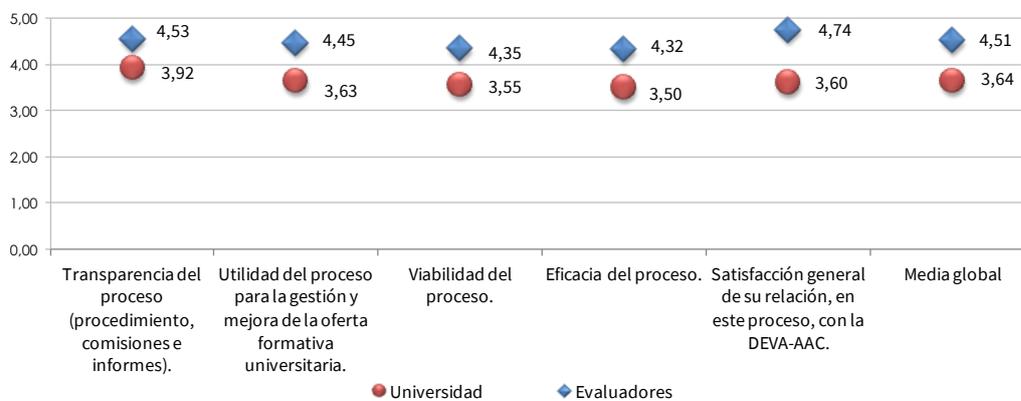


Tabla 1. Medias sobre la valoración global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

	Universidad	Evaluadores
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	3,92	4,53
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	3,63	4,45
Viabilidad del proceso.	3,55	4,35
Eficacia del proceso.	3,50	4,32
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.	3,60	4,74
Media global	3,64	4,51

## 6. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2020/2021

Completado el procedimiento de seguimiento de títulos correspondiente a la convocatoria 2020/2021, se ha llevado a cabo el proceso de metaevaluación. Para ello se han tenido en cuenta;



las encuestas de satisfacción realizadas a las personas que forman parte de la comisión y a las universidades; las propuestas presentadas en reuniones presenciales por los miembros de las comisiones evaluadoras y también las consideraciones pertinentes aportadas por las diferentes Universidades y revisión del procedimiento por parte del personal de la DEVA-AAC. Dicha revisión ha dado lugar a:

- La revisión y puesta en marcha de nueva la Guía de seguimiento de títulos de grado y máster, así como la de doctorado, que contemplan los siguientes cambios:
  - o Adaptación al documento REACU de 26 de enero de 2018 "Orientaciones para el diseño de títulos dobles").
  - o Adaptación al documento REACU de 26 de febrero de 2018 "Orientaciones para la elaboración y evaluación de títulos de grado y máster en enseñanza no presencial y semipresencial.").
  - o Adaptación a la información de la Resolución de 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueban recomendaciones en relación con los criterios y estándares de evaluación para la verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster ofertados en modalidades de enseñanzas virtuales e híbridas
  - o Eliminación de modalidades de seguimiento.
  - o Actualización del modelo y contenido del Autoinforme.
- Mejoras en la organización de las comisiones de evaluación y realización de reuniones de coordinación.
- Introducción en la aplicación informática de algunas mejoras solicitadas.
- Revisión de los documentos de trabajo del programa de seguimiento.
- Actualización e incorporación de nuevos miembros en la comisión evaluadora.



## 7. Anexos

### **Anexo I. Cuestionario de satisfacción sobre la sobre la “Sesión formativa del programa Seguimiento de Títulos Oficiales de grado, máster y doctorado”**

Se solicita una valoración de la sesión formativa a fin de conocer su opinión y así mejorar futuras jornadas organizadas por la DEVA-AAC. Para ello, necesitamos que valore cada apartado de 1 a 5, siendo:

1: Muy insatisfecho, 2: Insatisfecho, 3: Algo satisfecho 4: Satisfecho, 5: Muy satisfecho

Valore en qué medida esta jornada ha contribuido a:

1. La mejora de su formación sobre programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado.	
2. Conocer las tareas concretas a realizar como evaluador.	
3. Planificación de los tiempos.	
4. El conocimiento de las herramientas de evaluación.	
Observaciones:	

Valore los siguientes aspectos de la sesión:

1. La adecuación de la duración de la sesión.	
2. La calidad de las presentaciones y exposiciones realizadas.	
3. El Software utilizado para llevar a cabo la sesión.	
Observaciones:	

**Gracias por tu colaboración**



## Anexo II. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para las personas miembros de la comisión evaluadora

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración como miembro de la comisión de evaluación de Seguimiento de los títulos de grado, máster y doctorado

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer vuestra opinión sobre diferentes aspectos del programa, de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a su vez conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa de Seguimiento.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

<b>1. Perfil en la comisión</b>	
Académico/a	
Estudiante	

### 2. Indique su satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).						
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión.						

Comisión - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

### 3. Indique su opinión en relación al calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.						
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.						
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.						
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.						
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.						
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final.						
Otro material de apoyo facilitado por la DEVA-AAC (informes técnicos, documento directrices de evaluación)						



Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

**4. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Dirección de Evaluación (DEVA) - Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) respecto del proceso de evaluación.**

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).						
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						
Valore la satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19.						

Personal DEVA-AAC - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

**5. Valoración Global con el proceso**

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

**Gracias por su participación**



## Anexo III. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para las universidades

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita la participación de tu Universidad en la valoración del Programa de **Seguimiento**.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer vuestra opinión sobre diferentes aspectos del programa, detectar posibles áreas de mejora y nuevas propuestas de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a la vez, conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa de **Seguimiento**.

Este cuestionario tiene como objeto recoger las debilidades y las propuestas de acciones de mejora para el programa. Sugerimos que cuando indiques una debilidad, propongas una acción de mejora que la solvente.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

Universidad a la que pertenece.	
Universidad de Almería	<input type="checkbox"/>
Universidad de Cádiz	<input type="checkbox"/>
Universidad de Córdoba	<input type="checkbox"/>
Universidad de Granada	<input type="checkbox"/>
Universidad de Huelva	<input type="checkbox"/>
Universidad Internacional de Andalucía	<input type="checkbox"/>
Universidad de Jaén	<input type="checkbox"/>
Universidad Loyola Andalucía	<input type="checkbox"/>
Universidad de Málaga	<input type="checkbox"/>
Universidad Pablo de Olavide	<input type="checkbox"/>
Universidad de Sevilla	<input type="checkbox"/>

### 1. Valorar el grado de satisfacción con la información publicada del programa

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Acceso a la información pública en la página web de la DEVA-AAC.						
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).						
Composición de las Comisiones de Evaluación						

Información pública - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

### 2. Proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.						
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales						
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.						

Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--



**3. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Dirección de Evaluación (DEVA) - Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) respecto del proceso de evaluación.**

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						
Valore la satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19.						

Personal DEVA-AAC - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

**4. Valoración Global con el proceso.**

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

**Gracias por su participación**